

Procurador de los Derechos Humanos

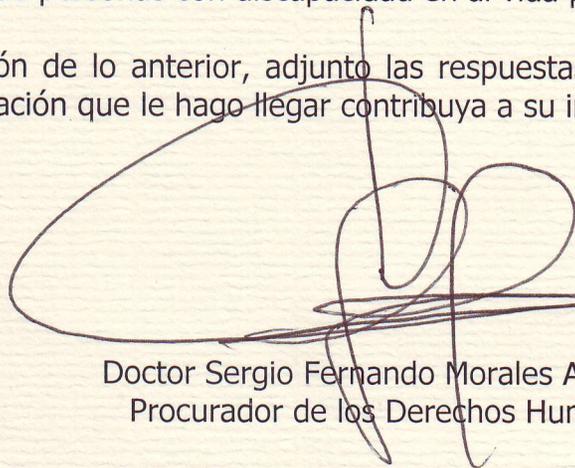
Guatemala agosto 01 del 2011.
Ref.: Oficio PDH 187-11 DrSFMA/ Umii-drrz

Distinguido Sr. Mokhiber:

Atentamente me dirijo a usted con el propósito de responder a su solicitud del 24 del junio de 2011, relacionada con la resolución 16/15 del Consejo de Derechos Humanos, respecto a los derechos de las personas con discapacidad.

La referida resolución estableció la preparación de un estudio sobre la participación de personas con discapacidad en al vida política y pública.

En razón de lo anterior, adjunto las respuestas al cuestionario, esperando que la información que le hago llegar contribuya a su importante labor.



Doctor Sergio Fernando Morales Alvarado
Procurador de los Derechos Humanos

Sr. Craig Mokhiber
Oficial de la Sección de Desarrollo y Asuntos Económicos Sociales
Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos
Organización de las Naciones Unidas
Ginebra, Suiza